



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Exp. 2022-25-4-008960
C. 209/2022
LCS/sm

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO-PROFESIONAL

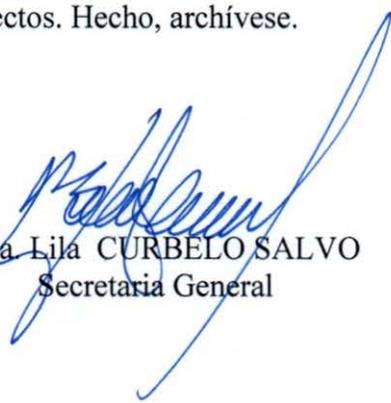
Montevideo, 1° de diciembre de 2022.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha, y tomado conocimiento por la misma, resuelve: 1) Rectificar el numeral 4) de la Resolución N° 6009/2022 de fecha 23/11/2022, en lo que corresponde la fecha de inscripción las cuales se desarrollarán entre el 1°/12/2022 al 16/12/2022.

2) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División de Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional, Cumplido siga al Programa de Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos. Hecho, archívese.

Por la Dirección General.



Dra. Lila CURBEÑO SALVO
Secretaría General